ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SOBRELAROCA S.A.

En Quito Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de enero del 2015, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Avenida Mariscal Sucre N71-882 y La Esperanza. Una vez que han sido legalmente convocados todos los accionistas de la compañía, los concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria, el señor Christian Patricio Balseca Flores en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Gerente señora Blanca Elisa De Lourdes Flores Tufiño.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.

2. Instalación de la Junta General Ordinaria.

3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014, con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

5. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2014, con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014 si las hubiere.

7. Clausura.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- **CONSTATACIÓN DEL QUORUM.-** La Secretaria constata el quórum y el Presidente determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores socios:

Balseca Flores Christian Patricio, con 990 acciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 99%.

Balseca Flores Mayra Elizabeth, con 10 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 1%.

2.- **INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.**

El Presidente luego de constatar el quórum y recibir la aceptación de los accionistas para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2014. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

Por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2014, el cual se aprueba por unanimidad.

5.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO2014.**

Por Secretaría se da lectura al Estado de Resultados Integral, correspondiente al período Enero a Diciembre del 2014, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

6.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.**

El resultado del ejercicio económico del año 2014 es de $192,78, por cuanto se acuerda acumular para que se constituya en un fondo para las operaciones del año 2015.

7.- **CLAUSURA.-** Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente da por concluida la sesión a las 11H00 y otorga un receso de 30 minutos para que la Secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.

Christian Patricio Balseca Flores.
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Blanca Elisa Flores Tufiño.
SECRETARIA

Mayra Elizabeth Balseca Flores.
ACCIONISTA